

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Valbuena de Pisuerga.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alevia Serna, Elías.	34	Alta, 2.		Jornalero.	
2	Antón Pérez, Ireneo.	46	Ronda, 4.		Pastor.	Si
3	Antón de la Torre, Dámaso.	41	Oriente, 6.		Jornalero.	No
4	Becerril Ortega, Matías.	29	Norte, 3.		Pastor.	No
5	Benito Mínguez, Félix.	29	Norte, 3.		Jornalero.	Si
6	Cantero Ruíz, Deogracias.	62	Alta, 11.		Abacero.	Si
7	Canto Sancho, Francisco.	57	Entrecalles, 2.		Labrador.	Si
8	Delgado Iglesias, Fernando.	47	Alta, 10.		Jornalero.	Si
9	Delgado Serna, Martín.	66	Baja, 15.		Jornalero.	Si
10	Delgado Serna, Sebastián.	58	Río, 1.		Labrador.	Si
11	Fresno Delgado, Isidro.	31	San Cebrián.		Labrador.	Si
12	Fresno Lucio, Félix.	67	San Cebrián.		Labrador.	Si
13	García Cantero, Evaristo.	37	Norte, 7.		Jornalero.	Si
14	García Plaza, Claudio.	31	Alta, 16.		Jornalero.	Si
15	Garrido Alcalde, Julian.	60	Caserío del Monte.		Guarda.	Si
16	Gómez Antón, Restituto.	31	Alta, 15.		Jornalero.	Si
17	Gómez Azpeleta, Teodoro.	57	Alta, 12.		Labrador.	Si
18	Iglesias Calvo, Marcelino.	56	San Cebrián.		Guarda.	Si
19	Macho Esteban, Glicerio.	34	Baja, 2.		Maestro Nacional.	Si
20	Manrique Delgado, Martín.	70	Norte, 5.		Jornalero.	Si
21	Manrique Serna, Faustino.	32	Alta, 3.		Jornalero.	Si
22	Manso Manso, Castor.	27	San Cebrián.		Labrador.	Si
23	Manso Sáez, Luciano.	54	Rollo, 2.		Labrador.	Si
24	Martín Manso, Lucio.	30	Rollo, 4.		Labrador.	Si
25	Miguel Martínez, Lucio.	61	Alta, 3.		Jornalero.	Si
26	Mínguez Fresno, Celso.	35	Oriente, 1.		Labrador.	Si
27	Oliva Rosa, Rafael.	57	San Cebrián.		Labrador.	Si
28	Palacín Ruíz, Agapito.	65	Alta, 9.		Labrador.	Si
29	Palacios Calvo, Aniceto.	68	Callejuela, 1.		Labrador.	Si
30	Pulgar Delgado, Lorenzo.	72	Norte, 9.		Jornalero.	Si
31	Pulgar Gutiérrez, Primitivo.	47	Baja, 13.		Labrador.	Si
32	Rodríguez Castaño, Martiniano.	41	Salida de Quintana, 1.		Jornalero.	Si
33	Rueda Santos, Luís.	41	Alta, 21.		Labrador.	Si
34	Ruiz Pascual, Florencio.	63	Alta, 13.		Labrador.	Si
35	Ruiz Ruíz, Eutiquio.	34	Baja, 1.		Secretario.	Si
36	Ruiz Serna, Felino.	61	Baja, 1.		Labrador.	Si
37	Sancho Arránz, Fausto.	31	Rollo, 3.		Jornalero.	No
38	Sendino Calvo, Sinfioriano.	37	Baja, 8.		Jornalero.	Si
39	Serna Fernández, Daniel.	42	Salida de Quintana, 2.		Labrador.	Si
40	Serna Fernández, Teófilo.	38	Norte, 9.		Jornalero.	Si
41	Serna Guillén Ildefonso.	68	Baja, 10.		Labrador.	Si
42	Serna Gutiérrez, Cándido.	35	Baja, 10.		Jornalero.	Si
43	Turzo Valdivielso, Eustasio.	42	Baja, 12.		Labrador.	Si
44	Turzo Valdivielso, Gabino.	49	Callejón Oriente, 2.		Labrador.	Si
45	Velasco Olalla, Cesáreo.	38	Baja, 6.		Jornalero.	Si
46	Vicario Canto, Maximiliano.	34	Entrecalles, 1.		Jornalero.	Si
47	Vicario Tapia, Pascasio.	45	Norte, 11.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística, Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.